

INFORME DE ACTIVIDADES	
INFORME No:	Cuota cuatro (4)
FECHA:	24 de octubre de 2025
CONTRATO No:	4146.010.26.1.1433 de 2025
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	LORENA PORRAS ARAGÓN
CÉDULA:	C.C. 1.130.609.934
DEPENDENCIA:	Secretaría de Bienestar Social

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales en la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias de la Secretaría de Bienestar Social, en el marco del proyecto: "Fortalecimiento del sistema para la prevención y abordaje integral del fenómeno social de habitabilidad en calle en Santiago de Cali", BP 26005418

A continuación, presento el informe de actividades en virtud del contrato en referencia.

1. Realizar gestiones de articulación intersectorial para la implementación de planes de acción propuestos por las redes de apoyo en atención a las situaciones asociadas al fenómeno de habitabilidad en calle.

- Organicé jornada de recuperación de la Autopista Suroriental, en el tramo comprendido entre las calles 33 y 42, donde se desarrollaron diversas actividades de embellecimiento y fortalecimiento comunitario, tales como siembra de árboles, jornada de aseo y sensibilización ambiental. Esta actividad contó con la participación y apoyo de diferentes organismos institucionales, entre ellos DAGMA, Secretaría de Seguridad y Justicia, Secretaría de Salud Pública, EMCALI, METROCALI, entre otros. Cabe resaltar que la jornada se dividió en dos fases: la primera se llevó a cabo sobre la autopista, enfocada en la recuperación del espacio público, y la segunda en la Fundación Servir con el Corazón, donde se realizaron acciones de integración y trabajo comunitario.
- Apoyé la actividad "Desármate por la Vida", organizada por la Policía Comunitaria en el barrio *El Paraíso*, comuna 12, la cual tuvo como objetivo promover la convivencia pacífica, la prevención de la violencia y el fortalecimiento del tejido social en el territorio. Durante la jornada se ofrecieron servicios de atención integral al habitante de calle, a través del operador del programa, brindando acompañamiento psicosocial, orientación en salud, aseo personal y otras acciones de apoyo además, se compartió información relacionada con la educación y sensibilización ambiental.

2. Elaborar el plan de acción correspondiente a su objeto contractual.

- Cité a reunión de equipo zona 2, realizada en la Biblioteca Departamental, en la cual se llevó a cabo la planeación y organización de las próximas actividades del programa. Durante el encuentro también se revisaron los compromisos previamente establecidos, verificando su cumplimiento y definiendo nuevas tareas para fortalecer el trabajo articulado entre los integrantes del equipo, se presentó cual es la labor de la practicante y los participantes que se integran al grupo a partir de la fecha
- Participé en la reunión de líderes y comunicación, espacio en el que se brindaron lineamientos y orientaciones para la elaboración de las diferentes notas y reportes comunicativos del programa. Durante la jornada se resaltó la

importancia de que cada comunicación sea clara, coherente y asertiva, reflejando de manera precisa las acciones, logros y procesos que se desarrollan en el territorio. Asimismo, se abordaron aspectos relacionados con el uso adecuado del lenguaje institucional, la presentación de la información y la necesidad de mantener una comunicación efectiva y uniforme

- Participé en la reunión con Raúl Félix, asesor del programa, y las practicantes de la Universidad del Valle, espacio en el que se dialogó sobre la construcción y fortalecimiento de redes comunitarias como estrategia fundamental para promover la articulación entre la comunidad, las instituciones y los diferentes actores del territorio. Durante el encuentro se socializaron los apoyos y aportes que las practicantes realizarán durante el trimestre, orientados al acompañamiento de procesos sociales, la dinamización de actividades comunitarias y el fortalecimiento de las relaciones de cooperación entre los grupos locales.
- Participé en la reunión de líderes convocada por la coordinación del equipo, en la cual se brindaron lineamientos y orientaciones sobre las acciones que se desarrollarán durante el cuarto semestre del año. Durante el encuentro se abordaron temas relacionados con la planificación de actividades, la distribución de responsabilidades y el fortalecimiento del trabajo en equipo. Además, se destacó la importancia de mantener una comunicación clara, oportuna y efectiva entre todos los integrantes, como elemento fundamental para el logro de los objetivos institucionales y la optimización de los procesos internos. También se compartieron estrategias para mejorar la coordinación y el flujo de información, promoviendo un ambiente colaborativo que favorezca el desarrollo de las actividades y la consolidación de un equipo más unido, dinámico y comprometido con el cumplimiento de las metas establecidas
- Participé en la reunión de líderes, en la cual se realizó la presentación de los participantes que estarán encargados de realizar el acompañamiento a los diferentes grupos en cada uno de los territorios asignados. Durante el encuentro, se socializaron las acciones y responsabilidades que cada acompañante deberá desarrollar en el marco de sus funciones, garantizando una intervención organizada y articulada. Asimismo, se brindó claridad sobre la importancia del trabajo conjunto, resaltando que cada acompañamiento deberá realizarse con el apoyo y presencia de un integrante del equipo

3. Realizar la atención de las solicitudes de la comunidad relacionadas con casos de personas en situación de calle, en riesgo de habitar la calle y en alta vulnerabilidad social.

- Organicé verificación realizada en el barrio El Jardín, comuna 11, donde se llevó a cabo un acercamiento con los comerciantes y miembros de la comunidad del sector. Durante la visita se dialogó sobre diferentes situaciones identificadas en el entorno, escuchando las percepciones y necesidades de la comunidad para fortalecer el trabajo conjunto y generar estrategias que contribuyan al mejoramiento del espacio público.
- Organicé verificación en la Comuna 8, donde se sostuvo diálogo con comerciantes y miembros de la comunidad para conocer las dinámicas del sector y las situaciones relacionadas con la presencia de habitantes de calle. Durante la jornada, se remitió la información al equipo de calle para realizar el acompañamiento y atención correspondiente a las personas identificadas. Además, se sensibilizó a los habitantes de calle sobre la importancia de no

instalar cambuches en el espacio público, promoviendo el respeto por el entorno, la convivencia con la comunidad y el adecuado uso de los espacios comunes.

4. Realizar acompañamiento a las actividades de IEC con la población en situación de calle, los actores sociales y comunitarios para el abordaje integral del fenómeno social.

- Realicé recorrido de IEC por diferentes sectores, durante el cual se informó a la población habitante de calle sobre la próxima actividad que se llevará a cabo en el barrio Paraíso, comuna 12, en articulación con la Policía Comunitaria. Durante la jornada se socializó el propósito de la actividad, destacando su enfoque de integración y recuperación del espacio público, así como la importancia de la participación activa de la comunidad y de las personas en condición de calle. Además, se promovió el sentido de corresponsabilidad y convivencia, fortaleciendo los lazos entre las instituciones y la población beneficiaria.
- Organicé el recorrido realizado de IEC realizados en la Autopista Sur Oriental, en la comuna 12, con el propósito de hacer recordatorio a los comerciantes y a la comunidad sobre la próxima jornada de recuperación ambiental. Durante la actividad se socializó la importancia de su participación activa, se reforzaron los compromisos adquiridos en encuentros anteriores y se brindaron orientaciones sobre las acciones que se desarrollarán para mantener el entorno limpio, seguro y en mejores condiciones para todos.
- Participé en el lanzamiento de “La Bombonera”, actividad oficial de la estrategia de inclusión social, que busca promover la integración, la convivencia y el trabajo en equipo a través del deporte. Este evento tuvo lugar en las canchas de la calle 9, en articulación con la Secretaría del Deporte y la Recreación. Durante la jornada se llevó a cabo un torneo de fútbol que contó con la participación de diversas fundaciones pertenecientes a la Red de Amigos de la Calle, así como de los hogares de acogida y programas aliados. La actividad permitió generar un espacio de encuentro positivo entre las personas en proceso de resocialización, las instituciones y la comunidad, fomentando valores como el respeto, la solidaridad y la sana competencia.

5. Orientar a los actores sociales, comunitarios e institucionales sobre las rutas para el restablecimiento de derechos y los servicios sociales para la población en situación de calle.

- Realicé reunión con el coordinador del Hogar de Acogida Santa Elena, con el propósito de coordinar y establecer el cronograma de las próximas actividades que se desarrollarán en la institución. Durante el encuentro se revisaron las acciones ejecutadas recientemente, se identificaron aspectos a fortalecer y se plantearon propuestas para continuar brindando atención integral a la población habitante de calle. Además, se definieron fechas y responsabilidades específicas para garantizar una adecuada planeación y articulación interinstitucional.
- Organicé reunión del equipo de la zona 2a, realizada en las canchas del barrio Cristóbal Colón, con el propósito de planificar y organizar los próximos torneos deportivos programados para los días 18 y 19 de octubre de 2025, en el marco de la estrategia “La Bombonera”. Durante el encuentro se revisaron los aspectos logísticos y operativos necesarios para el desarrollo de los eventos,

como la asignación de responsabilidades, la gestión de recursos, la convocatoria de los equipos participantes y la articulación con las entidades aliadas.

- Participé en el torneo de fútbol realizado en la cancha del barrio Cristóbal Colón, desarrollado en el marco de la estrategia “La Bombonera”, una iniciativa que busca promover la inclusión social y fortalecer los lazos entre la población habitante de calle y la comunidad en general. Durante la jornada se vivieron espacios de sana convivencia, trabajo en equipo y recreación, donde el deporte se utilizó como una herramienta para fomentar el respeto, la tolerancia y la integración social. La actividad contó con la participación activa de instituciones aliadas, líderes comunitarios y equipos conformados por personas en proceso de resocialización, quienes demostraron compromiso, disciplina y entusiasmo.

6. Realizar acompañamiento a las actividades desarrolladas para la atención de situaciones asociadas al fenómeno de habitabilidad en calle.

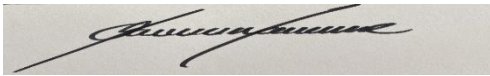
- Realicé jornada de caracterización de comerciantes ubicados en la carrera 15 con calle 31A, con el propósito de recopilar información que permita implementar de manera efectiva la estrategia de Espacio Público y Ambiental “Eco Rescate” en el barrio La Floresta, comuna 8.
Durante la actividad se realizó un diálogo directo con los comerciantes del sector para socializar los objetivos de la estrategia, promover prácticas responsables con el medio ambiente y generar conciencia sobre la importancia de mantener los entornos limpios, organizados y libres de residuos.
- Organicé jornada de recuperación del espacio público realizada en la carrera 15 con calle 31A, en el barrio La Floresta, comuna 8, actividad orientada a mejorar las condiciones del entorno y promover el cuidado ambiental en la zona. Durante la jornada se realizaron labores de limpieza, embellecimiento y sensibilización comunitaria, con la participación activa de comerciantes, habitantes del sector y entidades aliadas. Se fomentó el sentido de corresponsabilidad ciudadana y la importancia de mantener los espacios comunes en óptimas condiciones, contribuyendo a la seguridad, la convivencia y la recuperación del tejido social.
- Participé en la jornada de integración comunitaria y recuperación de espacios públicos realizada en el callejón de Santa Elena, una actividad orientada a fortalecer la convivencia ciudadana, promover el sentido de pertenencia y mejorar las condiciones del entorno. Durante la jornada se desarrollaron acciones de limpieza, embellecimiento, siembra de plantas y sensibilización ambiental, en las que participaron activamente habitantes del sector, líderes comunitarios y entidades institucionales

7. Entregar en forma física en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y de ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

- Entregué carpeta completa con la totalidad de los documentos contractuales exigidos, en cumplimiento de los lineamientos definidos en el objeto contractual. La documentación entregada comprendió los soportes administrativos, técnicos y de gestión requeridos por la entidad contratante, debidamente organizados y estructurados para garantizar la transparencia del proceso

8. Y las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

- Apoyé los recorridos pedagógicos realizados en el marco de la celebración de la Biodiversidad, desarrollados en el sector del Bulevar del Río, un evento de ciudad orientado a resaltar y visibilizar las riquezas ambientales y ecológicas que caracterizan nuestro territorio. Durante la jornada se acompañaron actividades de sensibilización, educación ambiental y reconocimiento del entorno natural, dirigidas tanto a la comunidad como a visitantes del sector. Se promovió la reflexión sobre la importancia de proteger los ecosistemas urbanos, conservar la flora y fauna local, y fortalecer la corresponsabilidad ciudadana en el cuidado del medio ambiente.



LORENA PORRAS ARAGÓN
C.C NO. 1.130.609.934 de Cali Valle

